

PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO EXTRAORDINARIO (8 – 19 JUNIO)

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA

CAMBIO EN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE EF SUSPENSA:

Los alumnos de ESO con la asignatura suspensa en la evaluación ordinaria deberán aprobar los contenidos mínimos teóricos impartidos a lo largo del curso pendiente quedando exentos de realizar la parte práctica estipulada (Tests de Condición Física)

Estos contenidos teóricos serán reevaluados mediante dos pruebas objetivas consistentes en la realización de 2 trabajos sobre los contenidos desarrollados durante el curso pendiente. Para ello, los alumnos ya tienen en posesión la teoría necesaria para realizar los mismos, si bien deberán realizar una búsqueda de información en Internet para completar ciertos apartados. En caso de haberla extraviado o no haberla recibido, el profesor les proporcionará de nuevo dicha teoría a través del correo electrónico: javier.calvo21@educa.madrid.org

Será a través de estos medios por donde el profesor indique los criterios e instrucciones para la realización de dichos trabajos y resuelva las posibles dudas que puedan surgir. El alumno debe superar con una calificación mínima de 5 cada uno de ellos.

Los **contenidos** que se trabajarán en cada trabajo serán:

1º ESO

- Trabajo nº1: El cuerpo humano y el calentamiento.
- Trabajo nº2: Balonmano y Fair Play.

2º ESO

- Trabajo nº1: Las capacidades físicas básicas.
- Trabajo nº2: Fútbol Sala y Fair Play.

Criterios de calificación:

- Trabajo nº1: 50%
- Trabajo nº2: 50%

La **fecha de entrega límite** de los trabajos será el día **19 de junio, viernes**, si bien pueden ser entregados antes facilitando la organización y el trabajo del alumno. Las instrucciones para su realización se encuentran dentro de dichos trabajos.

Atentamente,

Javier Calvo González